Superfinanciera
Radicación:2025012293-038-000
Fecha: 2025-05-23 14:08 Sec.día275373
Anexos: Sí

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES
Tipo doc::103-103 NOTIFICACIÓN PERSONAL
Remitente: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES
Destinatario::4 - 122-RCI COLOMBIA S.A.

Doctor (a)
Gerente general
RCI COLOMBIA S.A.
Carrera 48 No. 32 B Sur 139 Of.409
juliana.uribe@rcibanque.com
Envigado

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2025012293-038-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 103 103 NOTIFICACIÓN PERSONAL
Expediente : 2025-1884
Demandante : LINDA YESENIA SABIO BARRETO, OSCAR ALEJANDRO VASQUEZ GUERRERO
Demandados : ALLIANZ SEGUROS S.A.
Anexos : Radicados: 2025012293-000-000, 2025012293-011-000, 2025012293-012-000, 2025012293-014-000 E18

Saludo Cordial,

De conformidad con el Código General del Proceso y demás normas procesales concordantes, me permito **NOTIFICARLE PERSONALMENTE** el AUTO ADMISORIO de fecha **03 de marzo de 2025**, así como el auto proferido en audiencia celebrada el **19 de mayo de 2025** mediante el cual se ordenó vincular como litisconsorte por pasiva**,** proferido dentro de la acción de protección al consumidor financiero de la referencia y dispuesto bajo las facultades otorgadas por las Leyes 1480 de 2011 y 1564 de 2012.

La notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos empezarán a contarse cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje.

Se adjunta copia de la demanda, subsanación (de existir) y del auto admisorio referido.

El horario para la recepción de documentación es de lunes a viernes (en días hábiles), de **8:15 a.m.** a **4:45 p.m. en jornada continua** (Circular Interna 05 de 2018, concordante con el CGP, art. 109, inc. fin). Los documentos que ingresen después de la hora señalada se entenderán radicados en el día hábil inmediatamente siguiente.

La contestación de la demanda y demás escritos podrá dirigirlos a través de Casillero virtual SIRI y en el correo único jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co, indicando brevemente el asunto y los números de radicación y expediente.

Cordialmente,

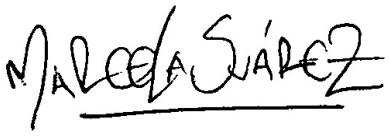

MARCELA SUAREZ TORRES
Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales
80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Copia a:

Elaboró:
STEFANIA ESPINOSA VELASQUEZ
Revisó y aprobó:
MARCELA SUAREZ TORRES